

# Boletín de Prensa

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO

#263

24 de diciembre, 2021.



## Río Negro /

### El Ejecutivo departamental resolvió nuevas medidas sanitarias tras el avance del virus sarscov-2.



Mediante resolución N° 1515 firmada por el Intendente Dr. Omar Lafluf y el Secretario General Ing. Agr. Jorge Gallo, se dispuso la suspensión de todos los espectáculos públicos en la Ciudad de Young.

En las últimas horas se reunió el Comité de

Emergencia para evaluar la situación de pandemia en Río Negro, fundamentalmente en aquellos lugares donde avanzaron los contagios.

### El Ministerio de Salud Pública ha informado, que a la fecha hay 62 personas contagiadas, de los cuales 58 son en la ciudad de Young.

La Dirección Departamental de Salud, en permanente comunicación con las autoridades nacionales del MSP, ha recomendado al Comité de Emergencia y al Ejecutivo, el evitar realizar eventos que puedan generar aglomeración de personas con el riesgo sanitario que esto implica.

**El Intendente resolvió: La suspensión en la ciudad de Young, de todos los espectáculos públicos, eventos, fiestas, bailes y/o afines organizadas por la Intendencia y/o cuya habilitación o autorización sea necesaria; dejándose si efecto, las ya otorgadas con anterioridad.**

Resolución completa en: <https://bit.ly/3mwCn3j>



## Río Negro /

### Se fijaron tarifas de Camping y Hotelería por alta temporada 2021-2022 en los Balnearios del departamento.

Las mismas rigen desde el 22 de diciembre de 2021 hasta el 30 de abril de 2022.

Se da a conocer planilla que **incluye la bonificación especial del 50%** dispuesto.

Tarifas de Camping y Hotelería					
Incluyen bonificación especial del		50%			
		Tarifa Vigente			
- Precios en pesos uruguayos - por día - Iva incluido					
		Las Cañas	Nuevo Berlín	San Javier	Young
<b>CAMPING</b>					
<b>Personas NO radicadas en el Departamento</b>					
<b>I) Carpas y trailers</b>					
1 Persona	\$ 315	\$ 53	\$ 88	\$ 53	
De 1 a 2 Personas	\$ 315	\$ 75	\$ 125	\$ 75	
De 3 a 4 Personas	\$ 368	\$ 100	\$ 170	\$ 100	
De 5 a 6 Personas	\$ 415	\$ 125	\$ 210	\$ 125	
Más de 6 Personas	\$ 480	\$ 150	\$ 250	\$ 150	
Menores 8 años	Sin cargo	Sin cargo	Sin cargo	Sin cargo	
<b>II) Casa Rodante</b>					
De 1 a 4 Personas	\$ 393	\$ 88	\$ 153	\$ 88	
Más de 4 Personas	\$ 523	\$ 133	\$ 200	\$ 133	
<b>III) Motor Home</b>					
1 a 4 Personas	\$ 415	\$ 110	\$ 150	\$ 110	
Más de 4 Personas	\$ 575	\$ 155	\$ 200	\$ 155	
Camiones			\$ 200		
<b>CAMPING</b>					
<b>Personas radicadas en el Departamento</b>					
<b>I) Carpas y trailers</b>					
1 Persona	\$ 183	\$ 45	\$ 65	\$ 45	
De 1 a 2 Personas	\$ 183	\$ 53	\$ 65	\$ 53	
De 3 a 4 Personas	\$ 218	\$ 73	\$ 90	\$ 73	
De 5 a 6 Personas	\$ 253	\$ 90	\$ 110	\$ 90	
Más de 6 Personas	\$ 263	\$ 110	\$ 130	\$ 110	
Menores 8 años	Sin cargo	Sin cargo	Sin cargo	Sin cargo	
<b>II) Casa Rodante</b>					
De 1 a 4 Personas	\$ 218	\$ 53	\$ 88	\$ 53	
Más de 4 Personas	\$ 280	\$ 88	\$ 115	\$ 88	
<b>III) Motor Home</b>					
1 a 4 Personas	\$ 253	\$ 65	\$ 110	\$ 65	
Más de 4 Personas	\$ 315	\$ 105	\$ 175	\$ 105	
Camiones			\$ 175		
<b>HOTELERÍA</b>					
<b>Habitación con baño privado y kitchenette</b>					
Por Motel y por día		\$ 600			
1 Persona			\$ 850		
2 Persona			\$ 850		
3 Persona			\$ 1.133		
4 Persona			\$ 1.263		
5 Persona			\$ 1.480		
<b>Habitación con baño compartido</b>					
Por motel por día				\$ 385	
Por cada 5 días corridos de estadía un día adicional sin cargo.					
<b>Bonificaciones radicados en el Dpto.</b>					
5 a 10 días	5%	5%	5%	5%	
11 a 20 días	7%	7%	7%	7%	
21 a 30 días	10%	10%	10%	10%	
Más de 31 días	15%	15%	15%	15%	
<b>Bonificaciones NO radicados en el Dpto.</b>					
5 a 10 días	10%	10%	10%	10%	
11 a 20 días	15%	15%	15%	15%	
21 a 30 días	20%	20%	20%	20%	
Más de 31 días	25%	25%	25%	25%	
<b>HOTELERÍA - CENTRO VACACIONAL BPS LAS CAÑAS</b>					
<b>Por persona y por día</b>					
a) Jubilados y pensionistas (i)	\$ 770				
b) Funcionarios del BPS	\$ 539				
c) Funcionarios de la IRN	\$ 539				
d) Funcionarios de Otras Intend. y otros Org	\$ 770				
e) Asociaciones u Organ. Turismo Social	\$ 770				
<b>Observaciones:</b>					
Hasta dos personas por unidad de alojamiento, en estadías de 5 días de lunes a viernes					
i) Jubilados y Pensionistas incluye: desayuno, almuerzo y cena. Costo adicional de alimentación por día 3% de b) y c)					
b) y c) Incluyen 30% de descuento					
b) y c) Las estadías serán de viernes a domingos según disponibilidad de la Intendencia.					

## Río Negro /

### Actividades de educación ambiental junto a alumnos de la Escuela N°29 de “Portones de Haedo”.



En esta instancia participaron estudiantes de sexto año del mencionado centro de primaria.

El Departamento de Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático junto a la Dirección de Cultura, organizaron dicho

encuentro, considerando además que la Escuela N° 29 se encuentra próxima a Nuevo Berlín, localidad que está dentro de una de las áreas más importantes del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), como lo es el Parque Nacional Esteros de Farrapos e Islas del Río Uruguay. La jornada tomó como referencia esta zona y sus características, utilizando elementos tan visibles de la naturaleza como lo son las aves.

Los escolares estuvieron acompañados por sus adultos responsables, quienes también fueron parte de la actividad de aula, la cual concluyó con la realización de dibujos de la fauna mencionada. Los más pequeños trabajaron con plastilina, en creación libre, de todo ser vivo registrado en su zona.

Para finalizar se hizo una plantación de árboles en el predio escolar y una salida de observación de aves en sus alrededores.

Estos eventos buscan acercar a niños y jóvenes al conocimiento de la naturaleza, valorando su conservación en un departamento como Río Negro, que posee tres áreas protegidas, dos de ellas incorporadas al SNAP.

Para otras localidades y centros educativos, tanto de primaria como de secundaria, se está analizando la posibilidad de desarrollar salidas en las “Escuelas de Verano”, promoviendo el entendimiento de la naturaleza, de su entorno asociando al cuidado del mismo, incorporándose el manejo de residuos como elementos contaminantes.

Tomando como bases San Javier y Nuevo Berlín, se prevén traslados desde otros poblados del departamento, tarea que será coordinada entre varias direcciones de la Intendencia. El objetivo es que estos

talleres “terrestres” se combinan con las actividades de la escuela de kayak.

Estas instancias de aprendizaje y acercamiento a la naturaleza están siendo agendadas y coordinadas por el tallerista Raúl Chumilo, a través del teléfono 1935 interno 1892.



## Fray Bentos /

### Cierre del taller de Tapiz en Casa de las Artes.

#### El mismo estuvo a cargo de la Prof. Ana María Picart.



Un muy buen marco de público acompañó la actividad, donde se mostró parte del trabajo realizado durante este año 2021. Se pudieron apreciar los tapices producidos; destacándose las variedades creadas, entre ellas, inspiradas en

figuras del artista fraybentino Luis Alberto Solari, pero también, en "vestidos de novia". En representación del Ejecutivo Departamental estuvo presente la Directora de Educación y Cultura, Mtra. María del Huerto Tori.

Próximamente, se estará comunicando cuando retomarán los talleres correspondientes al año 2022.







## Fray Bentos /

### Finalizan los trabajos en la nueva pista del polideportivo “Juan B. Tiscornia”.



Personal municipal y de la empresa INCOCI S.A. estuvieron a cargo de la obra.

En la primera etapa, la Intendencia de Río Negro procedió al armado del circuito, para luego dar paso a la colocación de la carpeta asfáltica por parte de la

constructora privada.

Seguidamente, funcionarios de Vialidad Urbana trabajarán en las terminaciones de las banquetas y en la limpieza del predio.

La concreción de este proyecto, da respuesta al pedido de un grupo de personas vinculadas al ciclismo, quienes entendían que las condiciones que presentaba la pista del “polideportivo”, no garantizaba una óptima práctica del deporte y así también fue comprendido por el Ejecutivo Departamental.



Río Negro /

Departamento de Ambiente, Biodiversidad y cambio climático.

Comunicado.



Se exhorta a los vecinos y comerciantes del departamento, a disponer los residuos generados de forma correcta en los contenedores.

Se recuerda que en los mismos no se deben colocar, cartones, ni ningún residuo voluminoso tales como: chatarra, colchones, poda, escombros, electrodomésticos en desuso y similares.

La recolección de residuos voluminosos la realiza el área de Mantenimiento Ciudad de la Intendencia, con previa coordinación, llamando al 1935 interno 1715.

En caso de incumplimiento, el responsable será pasible de multas.

Para adherirse al Circuito Limpio, recolección de cartón y plásticos, los comercios deberán comunicarse al 1935 interno 1894, de lunes a viernes en horario de 08:00 a 14:00.

## San Javier /

**Las playas habilitadas de San Javier ya cuentan con guardavidas.**



Fueron designados por la Dirección de Deporte de la Intendencia y serán coordinados desde el Municipio, los dos cupos de guardavidas que permitirán cubrir con este servicio, la playa local y Balneario Puerto

Viejo.

El horario en los cuales estarán presentes es, de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 19:00 horas.

## San Javier /

### Los jóvenes de la localidad ya cuentan con un lugar destinado para reunirse los fines de semana.



Luego de una importante reunión de la que participaron el Alcalde Washington Laco, las concejales Miryam Jodus, Shirley Cirone y Georgina Padilla, el Director de Tránsito de la Intendencia, Nazario Pomi, el encargado de la Seccional 5ta. Oficial Ayudante Brenon Giménez y representantes de los jóvenes, se logró acordar un espacio para ellos los fines de semana.

Por razones de organización y seguridad, se fijó el callejón del molino y calle 27 de julio entre Basilio Lubkov y Alberto Espalter.

Durante las noches de sábados, el Municipio habilitará el uso de una caja con toma corriente para los equipos de música, se instalarán baños químicos para uso de quienes concurren al lugar y también contenedores para los residuos.

Por su parte, los jóvenes se comprometieron a cuidar el espacio y de la limpieza del lugar una vez finalizada la actividad.

## Young /

### Está habilitada la circulación en las calles José Ugarte y tramos de Lavalleja y Artigas.



Tal cual se informara oportunamente, se intervino con carpeta asfáltica calle José Ugarte, circunvalación de Plaza Independencia, calle Lavalleja entre Ugarte y Montevideo y Artigas, entre Ugarte y Paysandú.

Se informa a la población que el tránsito vehicular en estas arterias, está habilitado.

## Young /

### Comunicado del Departamento de Higiene.

Se solicita a la población de Young evitar sacar a la vía pública residuos no domiciliarios, (poda, electrodomésticos en desuso) debido a que la recolección con camión abierto ya culminó y se retoma el próximo lunes.

“Si colaboramos todos, tendremos una ciudad más limpia y ordenada”.

## Young /

### Dirección General de Vivienda en Young procedió a la entrega de materiales del programa Mitigación Habitacional.



El material fue entregado en Sarandí de Navarro y estará destinado a la construcción de un baño, para mejora de la vivienda de un vecino de esa localidad.

A la vez se informa que se continúa trabajando, en el marco de este programa, no solamente en Young sino en varias localidades del interior, como por ejemplo Paso de la Cruz y Paso de los Mellizos.



## Young /

### Se entregaron certificados del curso Atención al Público.

El pasado día 21 de diciembre se cerró el primer ciclo de capacitaciones en Atención al Público en la ciudad de Young.

En el Centro Socio Cultural (ex Casa Donato), se procedió a la entrega de certificados a los funcionarios que realizaron la capacitación de mención.

En la oportunidad la entrega estuvo a cargo de la Téc/rrll Silvana Battó por el Departamento de RRHH.

Se aprovechó la oportunidad para poner en conocimiento que el año próximo se continúa con capacitación en redacción de notas informatizadas y actualización en sistemas informáticos de la Intendencia.

